



AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que con motivo de la celebración del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Panamá, se suspenderán las labores ordinarias durante toda la jornada el próximo miércoles 15 de agosto de 2012.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

No obstante, la atención al público por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

Panamá, 6 de agosto de 2012.

Alberto Diamond R.
SUPERINTENDENTE DE BANCOS